Barranquilla, 09 de abril del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

LIGIA ESTHER IGLESIAS CARDOZO
CC. 49739711
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $3.900.000
TRES MILLONES NOVECIENTO MIL

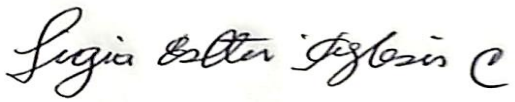
Por la prestación de servicios
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHO DE LAS MUJERES "ATLÁNTICO PARA LAS MUJERE

Por el periodo comprendido entre 01 DE MARZO DE 2026 AL 29 DE MARZO DEL 2026 de acuerdo con la cláusula tercera del Contrato No. 202602325

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 09 de abril de 2026

Atentamente,



Nombre: LIGIA ESTHE IGLESIAS CARDOZO
Contratista de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Genero
C.C No. 49739711